EXPTE. D- 1549 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO
Nº 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la labor deportiva de Sebastián Rodríguez, de 27 años de edad, del barrio La Juanita en la localidad de Laferrere, partido de La Matanza, reciente campeón de pool del "Torneo Argentino de Mayores Bola 9", clasificado para participar representando a nuestro país en el "Mundial de Pool Bola 8" que se llevará a cabo en la ciudad de Huanan, China, en el mes de junio de 2019.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1949 /19-20

FOLIO Nº 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sebastián Rodríguez tiene 27 años, creció en el barrio La Juanita, practicando en un bar de su barrio entre mesas y tacos, aprendió a jugar al pool, deporte de precisión que se practica impulsando con un taco un número variable de bolas, en una mesa con tablero de pizarra forrada de paño, rodeada de bandas de material elástico con troneras.

Todo comenzó de muy joven con su participación en los torneos en un pool de Isidro Casanova donde fue debutó y ganó con un taco prestado. En la actualidad es tricampeón nacional y recientemente clasificado para participar del "Mundial de Bola 8" que se llevará a cabo en China.

Vale destacar que entre aquel primer torneo en Isidro Casanova y el próximo Mundial de China, su vida se caracterizó por el trabajo y el aprendizaje. Trabajó en el taller de calzado de su papá, lo contrataron para ser encargado de bares con pool, y dictó clases particulares y seminarios en distintas provincias del país.

En lo deportivo específicamente clasificó para los Panamericanos y para otros dos Mundiales siendo su mejor posición en competencias internacionales el quinto puesto.

Por todo lo expuesto, en pos de apoyar a un joven que con tanto esfuerzo y dedicación logra representar a nuestro país en un evento deportivo de relevancia, solicito a las señoras y señores diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires